

CARTA DE INTENCION

ENTRE LA OPERADORA DE TURISMO ANDEAN ADVENTURES TOUR OPERATOR & TRAVEL AGENCY LANDVERTOURS CÍA. LTDA. Y LA GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SANTIAGO DE CALPI, PERTENECIENTE AL CANTÓN RIOBAMBA, DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO, PARA REALIZAR DIFERENTES ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE LOS BOSQUES DE POLYLEPIS EN LA CORDILLERA DE LOS ANDES.

Consta por la presente acta de ACEPTACIÓN que suscriben, por una parte, la OPERADORA DE TURISMO ANDEAN ADVENTURES TOUR OPERATOR & TRAVEL AGENCY LANDVERTOURS CÍA. LTDA., representado por su Gerente General el Eco. John Alexander Paredes, con cédula de identidad N° 0905253159 y con domicilio legal en la Condorazo 20-62 y Reina Pacha, por otra parte, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI, ubicado en la Parroquia Calpi, el Cantón Riobamba de la provincia de Chimborazo representado por Lic. Lourdes Guamán, con cédula de identidad N° 060362689-6 y con domicilio legal en la parroquia Calpi, en los términos siguientes:

PRIMERO: La OPERADORA DE TURISMO DE ANDEAN ADVENTURES TOUR OPERATOR & TRAVEL AGENCY LANDVERTOURS CÍA. LTDA. Compañía de Responsabilidad Limitada con fines de lucro, dedicados al turismo y enfocados en velar por el uso racional y sostenible de los recursos naturales y promover políticas de uso y manejo sostenible de los bosques de Polylepis en la cordillera de los Andes.

SEGUNDO: Teniendo en cuenta EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI se encuentra empeñada en la recuperación y conservación de sus bosques, los mismos que están ubicados en la zona de montaña de la parroquia Santiago de Calpi, se ha visto por conveniente ejecutar diferentes acciones con el "OBJETIVO DE PROTEGER LAS FUENTES DE AGUA Y CUIDAR LAS CUENCAS, MISMAS QUE SERÁN FAVORABLES PARA LA COMUNIDAD EN EL INCREMENTO DEL CAUDAL, ESTO SE LOGRARA EN FORMA CONJUNTA CON EL APOYO DE ANDEAN ADVENTURES.

e-mail: andeannadventures@gmail.com



TERCERO: ANDEAN ADVENTURES se compromete en ejecutar la campaña de reforestación con especies nativas.

La fecha de la forestación plantones de yagual se analizará en el contexto de la planificación con comunidades por parte del GADPR Santiago de Calpi, creando sostenibilidad de las áreas de conservación privada y otros relacionados a la conservación de acuerdo a un cronograma establecido por ANDEAN ADVENTURES.

En concordancia a los resultados de las donaciones y la cooperación de ANDEAN ADVENTURES Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SANTIAGO DE CALPI se compromete a salvaguardar y disminuir el impacto en el bosque de polylepis y así mismo cuidar y salvaguardar las áreas reforestadas que van en beneficio del medio ambiente.

QUINTO: El GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SANTIAGO DE CALPI se compromete en brindar áreas forestales para realizar campañas de reforestación con plantas nativas a gran escala.

SEXTO: Ambas, PARTES declaramos de la suscripción de la carta de intención no ha existido presión de dolo alguno, en fe de la cual firmamos el presente documento en la parroquia Santiago de Calpi a los 13 días del mes de noviembre del 2023.

Eco. John Alexander Paredes GERENTE ANDEAN ADVENTURES

CI: 090525315-9

Lic. Lourdes Guamán

PRÉSIDENTE GADPR-SANTIAGO DE CALPI

CI: 060362689-6

Tour Operator 032-965-820